

LA IBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

RECUERDO HISTÓRICO

Escrito expresamente para "La Iberia"

Tiene razón el maestro Cavia cuando señala en su crónica publicada hoy por «El Imparcial» la lúgubre coincidencia que une en el transcurso de un centenario dos fechas luctuosas para Portugal.

El execrable atentado de 1.º de Febrero de 1908 trae á la memoria igual fecha del siglo pasado que también representa para nuestro vecino Reino graves y tristes acontecimientos. El día 1.º de Febrero de 1808, Junot, general en jefe de las tropas de invasión, en nombre y representación del emperador Napoleón, disuelve la Junta creada como depositaria de la autoridad real nombrada por el regente D. Juan y la disuelve leyendo á su presencia un manifiesto del emperador en que textualmente decía: que la casa de Braganza había cesado de reinar y que el emperador Napoleón, habiendo tomado bajo su protección el hermoso país de Portugal quería que fuese administrado y gobernado en su totalidad á nombre suyo y por el general en jefe de su ejército. Decretaba el secuestro de todos los bienes de la Corona é imponía la fuerte contribución de guerra de que Cavia nos habla.

Junot, al frente del ejército francés, invadió Portugal, tomando el camino de aquel reino por Burgos, Valladolid y Salamanca, al mismo tiempo que las

divisiones españolas de Extremadura y Galicia penetraban también en aquel reino, en cumplimiento del común acuerdo entre España y Francia, mediante el tratado llamado de Fontaineblau, en el cual bajo la hipócrita determinación de asegurar la suerte futura de Portugal de un modo que conciliase la política de los dos países, se repartían el territorio de aquella nación entre las dos casas reales, formando el reino de los Algarbes con las provincias correspondientes de Portugal, dándosele en propiedad y soberanía al Príncipe de la Paz con el título de Príncipe de los Algarbes; sin duda alguna, en premio de la conducta dócil de aquel valido, ante las exigencias entonces cada vez

más crecientes de Napoleón.

Según este tratado, las tropas del emperador, atravesaron España para internarse en Portugal sin el más leve obstáculo, siendo al contrario recibidas en todas partes como aliado poderoso.

Por mucha actividad que Junot pusiera en la marcha de su ejército, no pudo impedir que al llegar cerca de Lisboa, la corte portuguesa hubiese partido para el Brasil dejando abandonado el trono y el reino. Y, coincidencia notable, es también que precisamente el día de la entrada del ejército francés en Lisboa, se cumpliera justamente el periodo de tiempo de 177 años de la separación é independencia de Portugal del reino de Castilla. Fue

entonces también cuando Lisboa sufrió las tristes consecuencias de su gran terremoto. Dueño ya Napoleón de una manera descarada del reino de Portugal, es cuando prepara la invasión de España entrando sus fuerzas por dos puntos extremos de los Pirineos y cuando la toma por sorpresa de Pamplona, la de Barcelona, su ciudadela y el castillo de Monjuit, el de Figueras y San Sebastián, indican ya bien á las claras la decisión de una invasión que une á los dos pueblos hermanos y vecinos en un común grito de rebelión é independencia. Los tiempos han cambiado y ahora nos unimos tan solo para sentir con nuestros hermanos, execrando el horrendo delito del 1.º de Febrero de 1908, deseán-

12 ABELARDO L. TERUEL

Viene el descenso, más rápido, por regla general, que la subida del agua, y encauzada ésta de nuevo, se limpian en la ciudad las arenas y suciedades que la inundación produjo, mientras en la huerta trata de repararse los daños ocasionados por la riá. Allá cuidados de pocos días y arreglos de algunos desperfectos que se llevan unos cuantos miles de pesetas de las arcas municipales, engrosados con las sumas que el Estado envía y los particulares allegan. Aquí, fatigas y sudores de muchos meses para rehacer bancales y reponer plantaciones arrasadas por las corrientes, trabajos incansables del huertano, que agotan sus fuerzas y esquilman su peculio, arrastrándole á una miseria levemente aligerada con escasos recursos que le llegan de los particulares y del Estado.

¡La riá, Dios mío!...

LA RIÁ

9

expectáculo una belleza de tonos descarnados?

Aparte los perjuicios que acarrea, sin pensar en la ruina y en la miseria que una inundación lleva aparejadas, su contemplación nos impresiona profundamente con los caracteres que á lo inmensamente bello distinguen.

Un charco inmenso en el que sin orden alguno descuellan aquí una vivienda aislada; allá las copas de árboles en grupo; más allá la techumbre de una barraca, con sus toscas cruces descubiertas, como si el agua no pudiera llegar á Dios.

Las colinas más altas y los más elevados promontorios, enseñoreándose del cuadro, presiden el revuelto correr de las aguas pregonando la victoria que les proporciona su posición topográfica.

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en Novedades para Señora.—ESPECIALIDAD en equipos de novia.— Casa EXCLUSIVA en artículos de punto Ingles de FRANCFORT.—PELETERIA. Boas Monflón.—PELLIZAS.—ASTRAKANES.

MAYOR 17 Y 19—ORIHUELA.

doles paz á sus espíritus y acier- to para resolver sus problemas políticos.

Luis Barcala Cervantes.

La Leyenda de los Meses

DICIEMBRE

Del año el escalafón cierra, con sus breves días, Diciembre, cruel y glotón; ¡el mas de las pulmonías, de los pavos y el turrón!

¡Mes en que montes y llanos cubre la nieve inclemente y celebran los cristianos lo mismito exactamente que en tiempos de los romanos!

Pues, como en la actualidad son de algazara y holgorio los días de Navidad, soy los latinos, notorio es de que en remota edad

tenían fiestas iguales, echando al arie una cana por sus dioses inmortales, y gozando una semana con los Juegos saturnales.

Testimonio que patente prueba el origen lejano de este mes, que mucha gente pensará seguramente que inventó «El Zaragozano».

Mas no hay tal, se averiguó que el calendario al formar Rómulo, lo instituyó, y *December* lo llamó por su décimo lugar.

Lugar en que estaba á gusto, pero más tarde inventaron dos meses César y Augusto, y por un capricho injusto ¡al pobre lo postergaron!

Y tan á mal lo tomó, que el disgusto ¡voto á tal! su cabeza encaneció... si hay que creer á Marcial, que *Canus* le motejó.

Estos los anales son de Diciembre, cuyos días tienen la cruel condición de ofrecernos pulmonías, con los pavos y el turrón.

ALFONSO NAVARRO.

GACETILLAS POLÍTICAS

¿Conque tan alto está el marqués de Rafal?

No es raro, porque lo ha puesto á mucha altura el pedestal que se le ha erigido con motivo de la construcción de la plaza de toros, las otras obras que prometió emprender, sirviendo de remate al pináculo de su gloria el famoso discurso que le comentó el diputado radical D. Rodrigo Soriano.

Que espere sentado el partido conservador á tener más adhesiones.

¿Nos podrán asegurar cuando esperan las deserciones?

Porque en separarse dos individuos, va á quedar un puñado de tres.

En cambio el partido conservador, se mantiene siempre en el mismo estado, y enfrente del partido conservador.

Nuestra indicación del marqués de Rafal para presidir los consejos de la corona de Portugal, ha sacado de quicio á sus amigos los del organillo, y les ha inspirado un fondo como suyo, falto de argumentos lógicos y sobrado de diatribas.

Cada uno se defiende como puede y sabe, con los argumentos que le son propios... y no contesta, porque no puede contestar, cuando la razón es aplastante.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 6 del corriente.

Asistencia

Concurren los concejales señores Giménez, Garriga, Die, Ayarra, Lucas (D. Antonio) Brotons, Ferris, Gil, Pastor Vilar, Germán, Romero Sansano, Botella, García Mercader y el alcalde señor Escudero Zapata que ocupa la presidencia.

El acta

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Se lee una solicitud de D. José Linares Aliaga, maestro propietario de la escuela de niños de el Mudamiento, para que se la dota

Es el aspecto de la vega. En el interior de las ciudades cambia mucho. Desde que el sonido de las caracas anuncia que los huertanos inician la desvandada viniendo á buscar refugio en el pueblo, se pone en conmoción todo el mundo; se forman grupos en los puentes comentando la subida y viendo los señales con que la última inundación dejó marcada la elevación de las aguas. Por doquiera trabajan los obreros haciendo preparativos de defensa. En los barrios bajos colócanse tablachos en muchas puertas; otras se cierran á piedra y lodo, siendo cuidadosamente calafateadas. Se trabaja de prisa atropelladamente; el agua no dá mucho tiempo; comienza á invadir las calles bajas y con pasmosa rapidez se apodera del

terreno haciendo huir á los curiosos que contemplan la avenida. Alcanza, por fin, su altura máxima y ya estacionada tolera que por su quieta superficie paseen su quilla modestas embarcaciones, desde las que se surte de pan y vituallas, ó se presta auxilio ó los vecinos aislados. Mientras el agua permanece en las calles, los días son de forzoso asueto para los que tienen enclavadas sus viviendas en los barrios inundados. Hay, sin embargo, calles tan sumamente bajas, cuyas casas tienen que ser abandonadas, buscando sus moradores alojamiento en las de parientes y deudos. Otras barriadas que tienen asiento en lugares más elevados de la población, permiten á sus moradores salir y dirigirse á las alturas, para admirar mejor la grandeza del desastre.

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

Grandes existencias en crespones, merinos y armures negros.—Especialidad en cortes de vestido damasé.—Grandioso surtido en mantos blonda, Lyon y schantilly.—Velitos aplicación y tules.—Beatillas y vuelas seda para mantos.—Primera casa en generos blancos.—brigos y capas para caballeros y niños.

Unica casa en trajes para niños.

PRECIO FIJO.

del material necesario, pasando á estudio de la comisión de instrucción pública.

Antonio Hernández Belmonte presenta una solicitud acompañada de plano, para edificar en un solar de la calle de S. Juan, quedando para informe de la comisión competente.

El matadero.

El Sr. García Mercader da cuenta de las gestiones llevadas á cabo por el arquitecto provincial y la comisión de policía urbana y rural, buscando lugar adecuado para edificar el matadero municipal, y dice que se han visto tres sitios; uno en San Antón, que no lo creen conveniente por la dificultad de conducir hasta él las aguas, otro en el plano del cuartel, que es el que parecía más conveniente al arquitecto; y el tercero á espaldas del lugar que ocupa el actual, que no le parece aceptable por el costo de las tierras.

Intervienen los Sres. Ferris y Germán, expresando su deseo de que la comisión se informe de los precios de los terrenos y condiciones de los mismos para dar cuenta de ello á la corporación sin reparar en algunas pesetas más ó menos, dada la magnitud de la obra que se piensa acometer. Se acuerda que la comisión del matadero se una á la de policía para solucionar el asunto que se debate.

El triunfo de LA IBERIA

El Sr. Giménez pregunta si se han creado las cinco Farmacias que incluía el gobernador en los presupuestos municipales, y aludido por el alcalde el presidente de la comisión Sr. Brotons, responde que á la mayor brevedad emitirá dictamen.

Sigue el Sr. Giménez en el uso de la palabra preguntando lo que hay acerca de unas obras que dice la prensa, que se van á hacer en el Hospital, y de las

cuales la corporación todavía no se ha enterado.

Responde el alcalde que son obras que hay que hacer porque son necesarias.

Insiste el Sr. Giménez, preguntando la cuantía á que ascenderán dichas obras, porque tiene entendido que el presupuesto es de unas tres mil quinientas pesetas y que cuánto suma el presupuesto de obras de beneficencia.

Dice el alcalde: «A mil pesetas, y no se ha dado cuenta á la corporación porque las obras no han comenzado.»

Replica el Sr. Giménez: «Se dice también que se organiza una estudiantina para reunir fondos destinados á la ejecución de esas obras, y yo entiendo, que por su necesidad, deben emprenderse inmediatamente con los fondos municipales, y que esa cuestación popular sirva de ayuda al erario público.»

El Sr. Garriga: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene el Sr. Garriga.

«No estoy conforme en todo cuanto acaba de manifestar mi compañero el Sr. Giménez, por que yo creo, que la Corporación municipal no debe pedir limosna al pueblo, al principio de un presupuesto y para ejecutar obras de su obligación, para las cuales hay cantidades consignadas. Háganse esas obras por cuenta del Ayuntamiento si son necesarias, sin pedirle al pueblo que está cansado con tanto gravamen y si nó son necesarias, no se realicen (la opinión del señor Garriga es la sustentada por LA IBERIA.)

Interviene el Sr. Ferris, pidiendo, como su colega el Sr. Garriga, y que si se organizan fiestas para este objeto, que no inter venga para nada en ellas el municipio. (Sostiene un vivo diálogo con la presidencia, que se empeña en demostrarle, aunque

sin conseguirlo, que ha cambiado de opinión.

Tercia en el debate el señor García Mercader y se acuerda que las fiestas que se organicen, no sean intervenidas por el Ayuntamiento ni sus comisiones.

Siempre las cuentas

La última parte de la sesión, es movida y sensacional.

Dice el Sr. Ferris: «Dispone la ley que el 15 de Febrero pasen las cuentas municipales á la junta de asociados, después de haber estado puestas al público por espacio de 15 días.»

El secretario, con la venia de la Corporación, asegura que antes de dicho plazo estarán terminadas por la contaduría, á lo que el Sr. Ferris objeta lógicamente, que estarán para entregar á la citada Junta, pero no expuestas al público el tiempo reglamentario.

El alcalde: «Si no están el día 15 lo estarán el día 20, siendo la responsabilidad de esta presidencia.»

El Sr. Ferris: «Yo no busco responsabilidades, solo quiero que se cumpla con la ley, y á eso vengo aquí.»

Y no habiendo más asuntos de que tratarse levantó la sesión.

GACETILLAS

Por falta de espacio no comentamos la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, que tiene mucho que comentar dejando esta torea para el número próximo.

Se anuncia para en breve la aparición de un periódico socialista en la Capital de la provincia que llevará por título "La Voz del Pueblo"

En la calle de Cedaceros hace días que hay colocado un enorme tron-

co de árbol que interceptó la circulación, y que es un peligro para los transeantes que discurren por aquella vía después de apagada la luz.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven D. Tomas Gimenez hermano del subdelegado de Veterinaria de esta Ciudad.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Sabemos que dentro de breves días publicará nuestro estimado colega "La Huerta" una *interview* que con el Marqués de Rafal ha celebrado en Madrid el ilustrado redactor del citado periódico D. José Escudero Bernicola, (Plin)

Vacunación directa de la ternera.

En los días 5 6 7 y 8 de los corrientes vacunará el Sr. Carrió en su consulta Comedías 5, de 11 á 3 de la tarde.

Extracto del Boletín Oficial del miércoles

Circular del Gobernador civil á los alcaldes referente á datos de contabilidad.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Real Orden del Ministerio de la Gobernación sobre exámenes del Cuerpo de Vigilancia.

Real Decreto de dicho Ministerio aprobando el Reglamento de la ley de Protección á la infancia.

Un anuncio de certificado de correos con declaración de valor.

Una circular del Jefe provincial de Estadística sobre remisión de listas electorales.

Un edicto del Comisario de Guerra de Alicante sobre subsistencias.

Una providencia del Tesorero de Hacienda apremiando á un dedoru por el concepto de derechos reales.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Imprenta de L. Zerón.— Orihuela

Sección de anuncios

Comisiones y Representaciones

DE
ALBERTO IBORRA

Ventas de Harinas por su cuenta y á la comisión.

CALLE DE S. ISIDRO, —ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola,

Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID.

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la Agencia de la

Sociedad Anónima Cros.—Quiroga, 41.—Alicante.

D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno puedan dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIOS

Pulverizador simple, cabida 15 litros. . . . Ptas. 52'50

con agitador » » » » » 58'50

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas, por día, un pulverizador Excelsior

u n arado vertedera giratoria, sistema Jaén, marca O.

RESTAURADOR DE LA SALUD

La mejor y mas barata medicina del mundo.

Se compone solamente de raíces cortezas y Yerbas.

¡No mas enfermedades de la sangre!

El Restaurador de la salud cura todas las que de ella dimanen como

Dispepsia, Constipación, Tetericia, Náuseas, Perdida de Apetito, Ataque de Bilis, Tumores, Almorranas, Disenteria, Postración y cansancio, Jaqueca, Biliosa y Nerviosa, Lombriz Solitaria, Lonbrices de todas clases, Vértigos Gota y Convulsiones, Nerviosidad, Languidez, Debilidad en la Mujer, Escrófula y Humores Escrofulosos, Catarro Romandizo, Reumatismo, Neuralgia Ulceras y Lastimaduras Viejas, Fiebres y Fiebres Intermitentes, Gangrena de la Boca, Todas las enfermedades de la Piel.

Dolores de Costado, Espalda, y Hombros, Debilidad General, Resfriado de Vientro, Erisipelas, Malaria, La Grippe, Sífilis, Desórdenas de los Riñones, Padecimientos del Hígado y toda clase de Enfermedades originadas por impureza de la Sangre.

Cada caja del Restaurador de la salud contiene sesenta y cuatro pildoritas y un prospecto con la formula para la medicación; siendo el precio de este medicamento el de dos pesetas.

Representante en Orihuela Don José María Lacarcel y Fernandez.

SAN PASCUAL 16 y 18.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y presmos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantido por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO
Santiago, 16, Orihuela

“La Realidad,”

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS, SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes

de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

LDO. D. ENRIQUE SORRIBES

No Más Lombrices

BIZCOCHS PURGANTE

Dosis. Hasta un año, medio bizcocho; de 1 á 7 años, un bizcocho; de 7 años en adelante, dos bizcochos.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta Ciudad, y al por mayor, en la de su autor.

Callosa de Segura (Alicante).

LA ORCELITANA

AGENCIA DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES
A CARGO DE

D. Serapio Puerto

Compra y venta de fincas rústicas urbanas de las provincias de Alicante y Murcia.

Facilita dinero á el 6 0/0 á tamos hipotecarios y con PAGARE á interés módico garantizándolo persona de responsabilidad.

Prontitud y reseraa en las operaciones.

Para más informes, dirigirse

Serapio Puerto Montesinos

3, TINTOREROS 3.—ORIHUELA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS
A PRIMAS FIJAS.